



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

1881-D-11
OD 2548

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: “Integración, extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social” que se desarrollará en la ciudad de Santa Fe del 22 al 25 de noviembre de 2011, y será organizado por la Universidad Nacional del Litoral, Federación Universitaria del Litoral, Federación Universitaria Argentina, Secretaría de Políticas Universitarias, Consejo Interuniversitario Nacional y Grupo Montevideo.

Dios guarde a la señora Presidenta.